V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 1.S.V. 125/78-153.

Esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una ce-lebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Diverso material para dormitorios, comedores, salas de estar, aulas cocina, bar, etcétera (detallados en el pliego de bases del suministro).

Ofertas: Por la totalidad. Importe total: 7.000.000 de pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del día 31 del actual, en

entregados antes del día 31 del actual, en la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus pro-posiciones económicas fianza suficiente pc: un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Cficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplica-Las proposiciones se harán por duplicado e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y
firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena
del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados
simultáneamente en la Secretaría de esta
Junta, antes de las once horas del día 20
de diciembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en
el salón de reuniones de esta Junta, a las

el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras. 7.995-A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de con-curso-subasta, de las obras comprendi-das en el expediente 1-H-262-11.20/78, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de agosto de 1978 para la adudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-262-11.20/78, Huelva,

Esta Dirección General por de egación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras siguientes:

Huelva.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal, por Huelva, puntos kilométricos 645 al 673. Tramo: Huelva-Cartaya», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 166.779.415, que produce en el presuyesto de contrata produce en el presupuesto de contrata de 238.767.953 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,698499999. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.480-E.

Reso'ución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparaciones extraor-dinarias (proyecto II) del grupo «Nuestra Señora de los Dolores», en Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación extraordinaria (proyecto II) del grupo «Nuestra Señora de los Dolores», de Córdoba, por un importe de veintinueve millones cinco mil novecientas treca (29 005 913) pesetes en favor cientas trece (29.005.913) pesetas, en favor de la Empresa «Dragados y Construccio-nes, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—14.489-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada^s las obras de acondicionamiento de la variante sobre la coronación de la presa de Forcadas (La Coruña), abasteci-miento de agua a El Ferrol del Cau-

Esta Dirección General, con esta fecha, Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de la variante sobre la coronación de la presa de Forcadas (La Coruña), abastecimiento de agua a El Ferrol del Caudillo (La Coruña), a «Industrias Rivera Seco, S. L.», en la cantidad de 17.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 17.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Je-fe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Norte.—14.485-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso - subasta de las obras de saneamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 25.144.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 502.891 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-vincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día el «Boletin Oficial del Estado» del dia de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecu-ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de enero de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta ligitación

nariogianca del Guadiana (Madrid), pro-posiciones para esta licitación. La apertura de proposicione se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas el día 17 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos,

Documentos que deben resentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de diciembre d 1978.—El Di-rector general, Juan Ruiz Pérez

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de loca-les comerciales en el grupo Carrero Blanco, de Igualada, de Barcelona.

Se anuncia subasta pública para la ena-jenación, de conformidad con lo preve-nido en los artículos 3.º y 5.º del Decre-

to 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo de viviendas «Ca-rrero Blanco», de Igualada (Barcelona)

continuación se relacionan, expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida	Importe tipo
2	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	70,29	597.465
3	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	75,79	644.215
4	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	64,49	548.165
6	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	70,19	596.615
8	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	64,49	548.165
9	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	64,49	548.165
10	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	70,19	596.165
11	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	75,79	644.215
12	Entre calle P. Muntadas y J. Fornt	64,49	548.165

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Bar-celona, calle Urgel, 187, primera planta. El plazo de presentación de proposi-

El plazo de presentación de proposi-ciones para acudir a la subasta termi-nará a las trece horas del vigésimo dià hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Es-tado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-mo en Barcelona, a las once horas del día 23 de enero de 1979.

Barcelona, 21 de noviembre de 1978.-El Delegado provincial.-7.916-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licita-ción urgente para la adquisición de material y equipó didáctico para nuevas areas docentes del Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz (Madrid).

Se anuncia concurso público, de licita-ción urgente, para la adquisición de ma-terial y equipo didáctico con destino a áreas docentes del Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz (Ma-drid) dependiente del Servicio de Empleo y Acción Formativa, en las siguientes con-diciones:

Tipo de licitación: Cincuenta millones de pesetas (50,000.000 de pesetas).

Fianza provisional: Un millón de pese-

tas (1.000.000 de pesetas), que deberá cons-tituirse en la forma prevista en el ar-tículo 340 del Reglamento General de Con-

tratos del Estado.
El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en el Servicio de Adquisiciones del Departamento de Material del Servicio de Em-

pleo y Acción Formativa, calle Condesa de Venadito, s/n. (Madrid), todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta en el presente anuncio, se presentarán en horas hábiles, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, antes de las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tado».

Apertura de pliegos. Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para presentar las proposiciones del con-curso, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, núme-ro, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.; en el caso de actuar en representación: «como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de material para contratar el suministro de material y equipo didáctico con destino a nuevas áreas docentes de la ampliación de las instalaciones del Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz (Madrid), cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convotienen, que sirve de base en esta convo-catoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, cn nombre (propio o de las Empre-sas que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Lote número		Precio total			
	Denominación	Primera oferta	Segunda oferta	Tercera oferta	

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Rosolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino agricola L-5 en Teguise, isla de Lanzarote (Las Palmas).

Concurso-subasta: Se anuncia concursosubasta para la contratación de las obras de «Camino agrícola L-5 en Teguise, isla de Lanzarote (Las Palmas)».

Presupuesto de contrata: 34.315.142 pe-

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el dia siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 2).

Garantía provisional: 686.303 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las

proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 2), no admitiéndose las presentadas por co-

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-les (Velázquez, 147), a las diez horas del

rreo.

día 22 de enero de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.885-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de caminos agrico-las G-5, G-7 y G-8, en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-5, G-7 y G-8, en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)».

Presupuesto de contrata: 12.758.273 pe-

Plazo de ejecución. Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (Avda. Juan XXIII, número 2).

Garantía provisional: 255.165 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoria D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de clausulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 2), no admitiéndo

se las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de enero de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.883-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-1 G-2 en San Nicolás de Tolentiño (Las y G-2 Palmas)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrí-colas G-1 y G-2 en San Nicolás de Tolen-tino (Las Palmas)».

Presupuesto de contrata: 17.383.860 pesetas.

Plazo de ejecución. Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 2).

Garantía provisional: 347.677 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo G,

subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 2), no admitiéndose las presentadas por correo-

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez. 147), a las diez horas del día

22 de enero de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la clausula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.884-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Comi-sión especial para la expropiación, parsion especial para la expropiación, par-celación y venta de terrenos en la ave-nida de General Mola, de Madrid) por la que se anuncia subasta pública de una parcela propiedad del Estado que se especifica.

Se convoca a pública subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno, situadas en Madrid, calle de General Mola, sin número actual, en el sector comprendido entre las calles de López de Hoyos y Gómez Cano, señaladas estas parcelas con los números 38 y 59 en el «Proveto de parcelación y tassejón de terreyecto de parcelación y tasación de terre-

nos expropiados en la calle de General Mola, en el tramo comprendido entre las calles de López de Hoyos y la plaza de Pradillo», aprobado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1969, redactado de acuerdo con las normas del Plan de Oracuerdo con las normas del Plan de Or-denación del sector aprobado por el ex-celentísimo Ayuntamiento de Madrid, en su Pleno del 27 de noviembre de 1968. Las características de las parcelas que

se subastan son las siguientes:

Parcela 38.—Señalada con el número treinta y ocho, entre las comprendidas en el proyecto citado anteriormente, está en el proyecto citado anteriormente, esta formada por un polígono irregular en forma de «ele» de seis lados, cuyos límites son los siguientes: Oeste, recta de 35 metros, paralela al eje de General Mola; Norte, recta de 44 metros, perpendicular al eje de General Mola y medianera con la parcela número 39; Este, línea recta de 70 metros, formando fachada con la calle de General Mola. Sur recta de calle de General Mola; Sur, recta de

18 metros, perpendicular al eje de la ci-tada vía; medianera con la parcela nú-mero 37; sigue línea perpendicular a la anterior de 35 metros, medianera con la parcela número 59, y a continuación li-nea recta de 26 metros, perpendicular al eje de General Mola y también medianera con la parcela número 59 del proyecto citado.

Tiene una superficie de dos mil ciento setenta metros cuadrados (2.170 metros cuadrados), con autorización para construir en ella un edificio rectangular de doce plantas de 50 por 14 metros de base, o sea 700 metros cuadrados por

de licitación: 126.000.000 de pe-Tiposetas.

Fianza provisional: 6.300.000 pesetas.

Parcela 59.—Señalada con el número cincuenta y nueve, entre las comprendi-das en el proyecto citado anteriormen-te, está formada por un rectángulo de te, esta formada por un rectangulo de 30 por 53 metros, cuyos límites son los siguientes: Oeste, recta de 53 metros con finca primera segregada; Norte y Sur, rectas perpendiculares al eje de General Mola de 30 metros de longitud, que lindan: la Norte, con la parcela número 38, la Sur con la parce y la Sur, con la número 37, y Este, recta de 53 metros, paralela al eje de General Mola y medianera con las parcelas números 37 y 38 del proyecto repetidamente mencionado.

Tiene una superficie de mil quinientos noventa metros cuadrados (1.590 metros cuadrados), con autorización para construir en ella dos edificios adosados de dos plantas, de 23 por 15 metros y 24 por 22 metros respectivamente, o sea un total de 873 metros cuadrados en planta para los dos.

Tipo de licitación: 26.190.000 pesetas. Fianza provisional: 1.309.500 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior a los señalados y caso de no cubrirse el tipo de una o de las dos parcelas, será anulada la subasta de la que se hallará o hallaran en tal

Titulares del derecho de tanteo. De acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16).

			<u></u>		
	·	%			%
	Parcela 38		-	Parcela 59	
V- 9	D. Manuel López y López (cedido		II-37	D. Eugenio Simón_Cuadrado (cedi-	
II-35	a «Pronor, S. A.») D.ª María Simón Cuadrado (cedido	0,97	II-38	do a «Pronor, S. A.»)	1,38
777.45	a «Pronor, S. A.»)	6,91	. ~	a «Pronor, S. A.»)	10,31
III-17 III-18	D. Mariano Jebra García D. Críspulo Ambrona Pérez	0,78 0,55	· II- 9	D. Eugenio Simón Cuadrado (cedido a Pronor, S. A.)	0.37
V-29	D.ª Petra y don Severino Lucas González		XIX- 1	D. José Félix Fraile (cedido a «Pro-	•
X-15	D. Antonio Tabuyo Morán (cedido	8,85	XXXVII- 5	nor, S. A.)	9,05
X-16	a «Pronor, S. A.»)	9,35		a «Pronor, S. A.»)	10,5 6
	cía Hermosilla	4,15	XXXII- 6 XXXII- 7	D. Manuel Orea Orea	6,54
X-17	D. Francisco Navío Martínez (cedi- do a «Pronor, S. A.»)	1,57		nor, S. A)	2,13
II- 5	D.ª Dolores Corsini Marquina (ce-	·	II-35	D.ª María Simón Cuadrado (cedido a «Pronor, S. A.»)	2.95
II-10	dido a «Pronor, S. A.») Instituto de las Hermanitas de los	10,14	III-18	D. Crispulo Ambrona Pérez	9,24
	Pobres (cedido a Pronor, Sociedad Anónima»)	3,46	III-19	D. Bonifacio Sainz Fernández (cedido a «Pornor, S. A.»)	10,06
IV- 2	D. José Vecino Palazuelos	15,48	III-17 X-15	D. Mariano Jebra García	2,45
IV- 3	D. Román Patón del Fresno (cedi- do a «Pronor, S. A.»)	1,52	,	D. Antonio Tabuyo Morán (cedido a «Pronor, S. A.»)	0,44
8 -IIXXX	D.ª Emiliana García Alejandre (ce-	.*	V-29	D.ª Petra y don Severino Lucas González	3,83
Estado	dido a «Pronor, S. A.») Primera Jefatura de Construcción	13,41	Estado	Primera Jefatura de Construcción,	0,00
	por cesión de calles del excelen-	22,86		por cesión de calles del excelen- tísimo Ayuntamiento	30,69
	tísimo Ayuntamiento			, · · · · ·	<u> </u>
	Total	100,00		Total	· 100,00

Una vez finalizada la urbanización por el Ministerio de Transportes y Comuni-caciones, se solicitará la aplicación de los

beneficios del Decreto 1744/1965, de 30 de junio, por el que se regulan los benefi-cios tributarios en la Contribución Urbana, Recargos y Arbitrios Locales a que se refiere la Ley de 12 de mayo de 1956. El adjudicatario, o adjudicatarios de las parcelas, contraen la cbligación de con-servar las zonas verdes por su cuenta, comprometiéndose asimismo a transmitir los sucesivos propietarios esta obligación.

Hasta las doce horas (12 horas) del día 25 de enero de 1979, se admitirán en la Primera Jefatura de Construcción de esta misma Dirección General, calle de Agustín de Bethencourt número 25, primera planta, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de esta Primera Jefatura el dia 26 de enero de 1979, a las doce horas (12 horas). El plano de situación, forma y dimensiones de las parcelas, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden misu enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ellas, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diaz a las catorre horas diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al mode-lo que más adelante se inserta, se pre-sentarán por separado para cada parcela, dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documen-to. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura de Construcción la fianza provisional en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en su, calle de, número, en su nombre (o en representación de don, vecino de, provincia de, con do vecino de, provincia de, con do-micilio en, provincia de, calle de, número), enterado del anun-cio publicado de subasta de parcelas pro-piedad del Estado en la prolongación de la calle del General Mola, trozo com-prendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conscientes de Propos, así como con conscientes de Propos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletin Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), de las normas para la enajenación de estas parcelas, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y de las Ordenanzas que han de regir para la edificación en ellas, ofrezco como precio de la parcela número la cantidad de pesetas (ambas cifras expresadas en letra).

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Director general.—7.858-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adiudicada la explotación de cambio de moneda y oficina bancaria en el aero-puerto de Almería.

Este Ministerio, con fecha 30 de octubre próximo pasado, ha resuelto adjudi-car el conourso convocado para contratar explotación de cambio de moneda y oficina bancaria en el aeropuerto de Al-mería, a el «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima, con un canon anual de 80.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en l artículo 214 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace pú-

blico para general conocimiento.
Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Fernando Piña Saiz.—
13.450-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenación de bienes inmuebles de RENFE.

conformidad con el Real Decreto 2500/1978, de 29 de septiembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre siguiente, se anuncia subasta pública para enajenar una finca sita en el término municipal de Valencia, cuya

descripción es la siguiente: Parcela urbana, sita en el término municipal de Valencia, paraje «La Vega», constituida por parte del antiguo trazado de la linea Utiel-Valencia. Tiene una extensión superficial de 493 metros cuadrados, presenta forma restangular con los siguientes linderos: Norte, camino que la

separa del edificio en comunidad; Sur, Juan y José Catalá Huguet; Este, RENFE (calle Cuenca), y Oeste, RENFE. La parcela descrita forma parte de una superficie de 20.850 metros cuadrados, de superficie de 20.850 metros cuadrados, de la cual habrá de segregarse, inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 2 al tomo 1.776, libro 301 de la Sección de Afueras tercera, folio 208, finca número 30.180, inscripción primera.

La subasta se celebrará en el Patrimonio Inmobiliario de RENFE, avenida General Perón 20 planta cuerta edificio

neral Perón, 29, planta cuarta, edificio «Eurocentro», Madrid, ante Mesa constituida por tres agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condicio-

a) El tipo de licitación será de pesetas 13.804.000.

b) El pliego de condiciones particula-res que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en el patrimonio de RENFE y en la Dirección de la Cuarta Zona de RENFE, sita en la estación de Valencia-término.

c) Quienes deseen participar en la su-basta deberán constituir una fianza por importe de 2.780.800 pesetas en la forma que determina el pliego de condiciones. d) Los licitadores presentarán sus pro-

posiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones, acom-pañando los documentos que en el mismo s exigen.

e) Las proposiciones deberán presen-tarse en el patrimonio de RENFE, hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncic en el «Boletin Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día habil al que finalice la admisión de ofertas.

g) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Director general, P. O., José María Martínez Iglesias.—6.964-11.

Resolución de la Red Nacional de los Fe-rrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de di-versos lotes de materiales obsoletos

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará cl día 14 de diciembre de 1978, diversos lotes de materiales obsoletos (nuevos), compuestos por perfiles de cobre, latón y aluminio y chapas de acero, acopiados en el Alma-cén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

Los pliegos de condiciones con la designación de los materiales se facilitarán en las Oficinas de Aprovisionamiento de

Materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22; Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos Manuel Montre de Materiales y particulos y particu Repuestos, Manuel Moneva Matco - Guerrero.—6.965-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concursosubasta de las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 aulas, en Navelgas (Tineo).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 aulas, en Navelgas (Tineo).

Precio tipo de licitación: 45.854.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, a par-tir del día siguiente hábil al de la firma del contrato.

Fianza provisional: La fianza provisional que deberán depositar los licitado-res será del 2 por 100 del presupuesto tipo, pudiendo constituirse en la Deposita-ria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o en títulos de la deuda pública. También será admitido a dicho efecto el afianzamiento mediante aval

constituido en forma reglamentaria. Fianza definitiva: El adjudicatario de-berá consignar, dentro del plazo de ocho días contados a partir del siguiente al en que se le requiera para ello, la fianza definitiva, que será equivalente al 4 por 100 de la cantidad a que asciende el precio tipo de la obra y se consignará en la Depositaría de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos o sucursales, en metálico o títulos de la deuda pública.

Pago del precio: Se realizará del si guiente modo: 80 por 100 Ministerio de Educación y Ciencia, y 20 por 100 con cargo al presupuesto extraordinario de construcciones escolares, y será satisfe-cho al contratista, previa la correspon-diente certificación expedida cuatrimes-tralmente por el señor Arquitecto-Direc-tor proporcionalmente a la obra ejecutada, sin que pueda exceder, en todo caso, de la cifra por la que haya sido adjudicada la obra.

Presentación de proposiciones: Los contratistas presentarán sus proposiciones en la Sección de Contratación de esta Dipu-tación en horas de oficina, durante veinte das habiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último dia, por el reloi de dicha Sección de Contratación.

Condiciones que deberán reunir los empresarios para ser admitidos al concurso-

1.º Que por causa de la que se declaren culpables no hubieren dado lugar a la resolución de cualquier contrato celebra-do con la Administración Local, estatal

o con organismos autónomos. 2.º Que poseen los suficientes medios de mecanización para la ejecución de la obra que se provecta, en los plazos y al ritmo previsto en el presente pliego de condiciones.

3.º Que al servicio de la Empresa exis-ta, al menos un Técnico titulado de gra-do medio capacitado legalmente para las

obras que pretende realizar.

4.º Que ya hubiesen realizado obras de estas características, o sea, de arquitectura, para el Estado, provincia, Municipio o de otras entidades públicas o privadas.

Modelo de Proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25

pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de, por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Documentación que deberá acompañar-se: A la proposición se acompañará un sobre que contendrá los documentos siguientes:

a) Documentación acreditativa de la personalidad v poderes de los proponen-

 b) Declaración jurada, bajo su propia responsabilidad, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 4.º del Decreto de 8 de abril de 1965, o en cualquiera otra disposición que especialmente las catallares. mente las establece.

Documentos acreditativos de haber

constituido la fianza provisional.
d) Justificantes de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales obligatorios y accidentes de trabajo y contribu-ciones e impuestos que les corresponda satisfacer en su calidad de contratista.

e) Documento que acredite que se halla clasificado como contratista de las obras del Estado en el grupo C. Edifica-ciones, conforme a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación del Es-

Los contratistas concurrentes presentarán en un sobre cerrado independiente con el título de «Documentos para ser admitido en el concurso», los siguientes:

a) Declaración, bajo su responsabili-dad de no habérsele resuelto contrato alguno.

b) Relación de la maquinaria que po-seen, con descripción de la misma, y compromiso de aplicación en su caso a la obra.

c) Nombre, apellidos y certificación acreditativa del título expedido por el co-rrespondiente Centro oficial del Técnico o Técnicos.

d) Relación de obras ejecutadas o en ejecución, con expresión del Organismo o Entidad pública o privada para quien se realizó.

Apertura de plicas: Terminado el plazo de presentación de documentos, por la autoridad competente se procederá al examen de los exigidos para ser admiti-

dos previamente en la subasta. Los pliegos se abrirán a los seis días de haber terminado el plazo para la presentación de documentos, a contar desde el día siguiente, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

El Presidente de la Mesa de Contrata-ción notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, y seguidamente se procederá a la apertura de pliegos de los admitidos, acordándose la adjudicación provisional a la que resulte más ventajosa económicamente.

Adjudicación definitiva: Adjudicadas provisionalmente las obras, será sometida esta adjudicación provisional a la aprobación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Documentos de interés Para los licitadores: Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, pliegos de cláusu'as administrativas particulares y demás ele-mentos que convenga conocer estarán de manifiesto al público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para pre-

sentar proposiciones, en la Sección de Contratación de esta Diputación.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—7.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia subas-ta pública para la enajenación de una parcela de terreno.

Objeto: La enajenación mediante subas-

Objeto: La enajenación mediante subasta pública de la siguiente parcela propiedad del Ayuntamiento:

Una parcela a la Fuente Vieja, que linda: Norte, con era de Marcelino Lumbreras; Sur, vía pública: Este, Colegio del Amor de Dios, y Oeste, Grupo Escolar Onésimo Redondo, tiene una extensión de la contra contr sión de 1.580 metros cuadrados y es parte sobrante de la III modificación de la Ca-nada Real Coruñesa.

Tipo de subasta: El tipo que servirá

de base a la subasta será el de 4.740.000

pesetas, al alza.

Plazos para construir: La construcción de viviendas a que se destina, de las características propias de la zona, se ini-ciará en el plazo de seis meses, a partir de a fecha de adjudicación definitiva, fijándose para la terminación de la misma

jándose para la terminación de la misma el plazo de dos años, contados desde la misma fecha de adjudicación.

Forma de pago: El importe de la adjudicación se ingresará en Depositaría Municipal, en el plazo de diez días siguientes a la notificación de la adjudicación de la adjudi

ción definitiva.

Garantía para licitar: Provisional, del 3 por 100 del tipo de subasta; definitiva, del 6 or 100 del precio de adjudicación. Presentación de pliegos: Los pliegos parentación de priegos parentación de priegos

ra tomar parté en la subasta se ajustarán al modelo que se inserta a continuación; se reintegran con pólizas de seis pese-tas y sellos de otras seis de la MUNPAL, a los que se acompañará la carta de pago que acredite el depósito de la fianza provisional y la declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de inca-pacidad e incompatibilidad que determi nan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

de Contratación.

La presentación se hará en la Secretaria Municipal todos los dies hábiles, durante las horas de oficina al público, durante veinte contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de terminación del plazo de presentación del plazo de presentación del pliegos ante la Mesa constitui-

tación de pliegos, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial. Gastos: Todos los gastos serán de cuen-ta del adjudicatrio.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expenacional de identidad numero, expedido en el de, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal en las eras de la Fuente Vieja, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), acentando pesetas (en letra y número), aceptando todas y cada una de las condiciones del pliego aprobado, acompañando a proposición la carta de pago acreditativa de la fianza provisional, así como la de-claración jurada exigida en la condición duodécima del mismo.

(Lugar, echa y firma.)

Arévalo, 16 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Jesús Prieto Macías.—7.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que

Aprobado por la Corporación el pliego de condiciones para la subasta con ca-rácter de urgencia, de 1,600 metros cú-bicos de madera afectada de incendio, queda expuesto al público por plazo de cuatro días, a efectos de reclamaciones.

De no producirse éstas, se celebrará la subasta, autorizada por el ICONA, con las condiciones que siguen:

Objeto: La enajenación de 1.600 metros cúbicos de madera.

Tasación: 880.000 pesetas; fianza provisional, 44.000 pesetas; descortezamiento, el 30 por 100

El volumen real será el que resulte de la medición de los árboles apeados; si hay exceso se abonará al precio de adju-dicación, o se devolverá el exceso, en su caso.

Duración de! contrato: Año forestal. Garantia definitiva: 15 por 100 del re-

Proposiciones: Se ajustarán al modelo. acompañando justificante de la garantía provisional y declaración jurada de no tener incompatibilidades.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en Secretaria.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, hasta el día decimocuarto, contretaria, nasta el da decimoculario, con-tado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, último que se pu-blique, de nueve a trece horas. Apertura, al día siguiente, a las trece horas. De quedar desierta, segunda subasta el quinto día hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Buñol, para adjudicar 1.800 metros cúbicos de madera afectada de incendio, enterado de los pliegos de condiciones conómico administrativas condiciones económico - administrativas que rigen la licitación, los acepta en todo, ofreciendo por el remate la cantidad de pesetas, (en número y letra).

(Fecha, firma y rúbrica.)

Buñol, 17 de noviembre de 1978.—El Alcalde, José María Miguel Sebastián. 7.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la manzana industrial XII del plan general de ordenación urbana de esta ciudad.

Objeto: La contratación de las obras de urbanización de la manzana industrial XII del plan general de ordenación urba-na de esta ciudad.

Tipo máximo de licitación: 5.188.532,44

Plazo de ejecución: Seis meses a partir e la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Junto con el co-

rrespondiente proyecto técnico se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, donde se podrán examinar y pedir las aclaraciones que se estimen oportunas.

Garantías: La provisional, 162.500 pese-

tas; la definitiva, 325.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condicio-nes aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud para llevar a cabo las obras de urbanización de la manzana industrial XII, que acepta integramente, y se compromete a su cumplimiento en caso de adjudicación, tanto en lo técnico facultativo como en lo económico-administrativo, ofrece ejecutar dichas obras en su totalidad conforme al proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Declara, bajo juramento, que no le comprenden ninguna de las incapacidades e incompatibilidades determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contra ación de las Corporaciones Locales. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calatayud, 11 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Andrés Giménez Alonso.—7.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia nuevo concurso-subasta para la concesión de un espacio más de uso público en el parque Antonio García Lago, en La Fel-

En cumplimieno de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de julio de 1978, se anuncia nuevo Concurso-subasta para la concesión de un espacio más de uso público en el parque Antonio García Lago, publico en el parque Antonio Garcia Lago, en La Felguera, con destino a la venta de helados, con sujeción al mismo plie-go de condiciones que sirvió de base a la primera licitación, aprobado por acuerla primera licitacion, aprobado por acuerdo de la misma Corporación en sesión
de 29 de mayo próximo pasado, y cuyo
extracto se publicó en el «Boletín Oficial»
de la provincia número 140 correspondiente al día 19 de junio de 1978, y en
el «Boletín Oficial del Estado» número
148, del día 22 del mismo mes y año.

Las proposiciones, con arreglo a dicho pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro de un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Langreo, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Antonio Lebredo Lanza.—7.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento que se cita.

Durante el plazo de veinte días hábiles, partir de la inserción de este anuncio, y hasta las catorce horas, se admitirán proposiciones para la subastas de apro-vechamiento de mederas que después se dirán. El plazo se prorrogará, si no hubiera terminado la exposición del pliego de ondiciones que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia. En esté caso, tal plazo será a partir del siguiente día en que termine la exposición del pliego. Las subastas se refieren:

Una en pinar «Helechosa», lote primero, de 262 pinos, por 426 metros cúbicos y por 1.363.200 pesetas.

Otra en mismo pinar, lote segundo, 250 pinos, por 410 metros cúbicos y por 1.168.500 pesetas.

Otra en pinar «Barranca», lote primero, de 648 pinos, por 501 metros cúbicos y por 1.628.250 pesetas.

Otra en mismo pinar, lote segundo, de 96 pinos, por 153 metros cúbicos, y por 535.500 pesetas.

Si no hubiera licitadores en la primera se celebrará otra segunda, bajo las mis-mas condiciones, admitiéndose proposicio-nes durante los ocho días siguientes. La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente a la terminación de su presentación, para ambas subastas.
Los pagos se verificarán en tres plazos,

según consta en el pliego. La garantía provisional será del 3 por 100 del importe de la tasación, y la definitiva del 6 del de su adjudicación.

Se presentará carta de pago de constitu-ción de fianza, declaración jurada según los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Contratación, poder bastanteado si el li-citador lo hace en representación y carné de Empresa con responsabilidad.

Los gastos de expediente y anuncios se abonarán por el adjudicatario.

El modelo de proposición se ajustará en lo posible, al siguiente:

Don, de años, vecino de con documento nacional de identidad número, por si o en representación de, que acredita con enterado del anuncio y pliego de condiciones para esta subasta, sobre aprovechamiento de made-ras en el monte lote, ofrece por el remate la cantidad de pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Navacerrada, 7 de noviembre de 1978.— El Alcalde.—7.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelbu-ñol (Valencia) por la Que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle General Moscardó.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de subasta: La ejecución del pro-vecto de pavimentación de la calle General Moscardó, redactado por el Ingeniero de Caminos don Guillermo Zarranz Domenech

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 860.748 pesetas, importe de ejecu-ción material y beneficio industrial, a la

Daja. .

Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir del día en que se efectúe el replanteo de la obra.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, juntamente con las Memorias y proyectos, en Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de ofi-

Garantias: La provisional se fija en la cantidad de 17.215 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del edicto de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el despacho de Secretaría de esta Casa Consistorial a las catorce horas del día si-guiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publica-ción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito: Para hacer frente a esta obligación el Ayuntamiento aprobó expediente de constribuciones especiales y figura cré-dito en el presupuesto municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecu-

ción por subasta de la obra de pavimentación de la calle General Moscardó, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos e impuestos del expediente, incluso Tráfico de Empresas, por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rafelbuñol, 16 de noviembre de 1978.— El Alcalde.—7.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por a que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de la revisión del plan general de ordenación urbana de esta población

Se convoca concurso para contratar los trabajos de redacción de la revisión del plan general de ordenación urbana de Vilafranca del Penedés, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley del Suelo y Reglamentos para su aplicación.

La licitación se establece sin sujeción a precio filo.

a precio fijo.

La garantía provisional es de 110.000 pesetas, que se completará hasta el 6 por 100 del tipo de adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas, en sobre cerrado, con la inscrip-ción: «Proposición para optar al concurso para redacción de la revisión del plan general de ordenación urbana de Vila-franca del Penedés», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración del concurso.

El concurso se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los cuarenta y uno hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

proposiciones serán del tenor siguiente:

Don domiciliado en . Don, domiciliado em calle de, número provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para redactar la revisión del plan general de ordenación urbana de Vilafranca del Penedés, se compromete a efectuar dicha redacción por el importe de Penedes, se compromete a electuar dicha redacción por el importe de pesetas (en letra y cifra). A cuyo fin acepta p'enamente las condiciones establecidas en el pliego del presente concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante, y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar y firma del licitador.).

Vilafranca del Penedés, 23 de noviembre de 1978.-El Alcalde.-7.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los quioscos y ga-ritas a instalar en la vía pública.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de noviem-bre de 1978, resolvió las reclamaciones que se presentaron contra el pliego de condiciones que ha de regir en la licitacondiciones que ha de regir en la licitación de concesiones administrativas autorizando la ocupación de la vía pública con quioscos y garitas, desde la fecha de autorización definitiva hasta el 31 de diciembre de 1997, quedando el pliego en la forma que figura en el expediente y acordándose la publicación de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia para la admisión de proposiciones.

Tipo de licitación en alza, por metro cuadrado y año, será la que figura seguidamente:

damente:

Tipo

Número	Emplazamien to	Tipo de licitación Pesetas
_	G to D D do Donate (a satisfication)	
1	Coso, junto Banco de España (periódicos)	5.000
2 3	Coso, fachada Banco Zaragozano	5.000 5.000
3 4	Plaza José Antonio (periódicos)	5.000
5	Paseo María Agustín, esquina calle Borao (periódicos).	3.000
6	Plaza Paraíso (periódicos)	5.000
7	Playa de Torrero (periódicos)	3.000
8	Plaza de San Pedro Nolasco (periódicos)	3.000
9	Calle Godov Beltrán, frente al número 1 (periódicos).	3.000
10	Calle Godoy Beltrán, frente al número 1 (periódicos). Paseo de la Independencia, frente a Maravilla (periódicos).	5.000
11	Paseo de la Independencia, frente al Banco Hispano (pe- riódicos)	5. 000
12	Paseo de la Independencia, frente a Sepu (periódicos) Paseo de la Independencia, frente al número 30 (periódi-	′ 5.0 00
13	Paseo de la Independencia, frente al número 30 (periódi-	ľ
	[aon)	5.000
14	Paseo de la Independencia, frente a Correos (periódicos).	5.000
15	Paseo de la Independencia, frente a Correos (periódicos) Plaza San Francisco (periódicos)	5.000
16	Plaza La Seo (periodicos)	
17	Avenida Madrid, frente a estafeta de Correos (perió-	5.000
	dicos)	3.000
18	Plaza Nuestra Señora del Carmen (periódicos)	5.000 3.000
19	Coso, frente al número 66 (periódicos)	3.000
20	Madre Vedruna, frente al número 15 (periódicos)	3.500
21	Priximidades Cementerio, quiosco 1 (flores)	3.300
22 23	Avenida América, proximidades Cementerio, quiosco 3 (flores)	3.500
23	Avenida América, proximidades Cementerio, quiosco 4	3.500
24	(flores)	3.500
2 4 25	Cabezo Buenavista (bar)	2.500
26	Parque Pignatelli (bar)	2.500
27	Parque Primo de Rivera (bar), La Rosaleda	
	Parque Primo de Rivera, proximidades Puente 13 de Sep-	2.500
28	tiembre (bar)	2.500
29	Bar Flandes v Fabiola	2.500
30	Rar Buone Estrolla	2.500
31	Parque Castillo Palomar (bar) Parque Pignatelli, junto a Mola (bar) Marina Moreno (bar)	2.500
32	Parque Pignatelli, junto a Mola (bar)	2.500
33	Marina Moreno (bar)	2.500
34	Plaza San Pedro Nolasco (bar)	2.500
35	Paseo María Agustín, frente al número 8 (lotería)	1.000
36	Paseo María Agustín, frente al número 62 (lotería)	1.000
37	Miguel Servet, frente al numero 5 (loteria)	1.000
38	Miguel Servet, frente al número 5 (lotería)	2.500 2.500
39	Manifestacion (Debidas v refrescos)	2.500 2.500
40	Pinares de Venecia (bebidas y refrescos) Playa de Torrero, junto a Casa Beltrán (bebidas y re-	2.000
41	freeces)	2.500
42	Plaza San Antonio, ang. a Manifestación (churros y re- frescos)	2.500
43	D Morio Agustín fronto al número 7 (chucherias)	1.000
44	Limpiabotas, calle Mártires	1.000
45	i Bar Parnije infantij en Pardue Prinio de nivera i	2.500
46	Churrería y helados, paseo Damas, número 2	3.000
47	l Churrería y helados en Duquesa Villahermosa I	2.500
48	Rincón de Cova (har)	2.500
49	Dlaza I anuza (flores)	3.500
50	Azogue número 30 (flores)	3.500
51	San Dodro Nolasco (flores)	3.500
52	Diaza San Falina (flores)	3.500
53	Hernan Cortes (flores)	3.500
54	Delicias (flores)	3.500
55	Avenida Goya, frente a Instituto (chucherías)	1.000
	<u> </u>	

Plazo de concesión: Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1977.

Garantia provisional: 15.000 pesetas.
Garantia definitiva: Según determina el
artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta licitación se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría General del Ayuntamiento, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles,

oficina, durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del respectivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, advirtiéndose expresamente que el plazo de presentación de plicas finalizará a las doce horas del día hábil en que termine el plazo de admisión.

La apertura de pliegos tendrá lugar a

las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación'de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los quioscos y garitas a instalar en la vía pública, se compromete a construir en el emplazamiento número de relación, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones de la licitación, y dedicarlo a, ofreciendo como precio por metro cuadrado la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.815-A.

Resolución del Avuntamiento de Zumava (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras a domicilio y transporte a vertedero.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión de 10 de noviembre del año actual. se convoca concurso con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: La contratación mediante concurso de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras a do-micilio y transporte a vertedero, en la villa de Zumaya y sus barriadas. Precio máximo: 6.828.000 pesetas. Plazo: El concurso se adjudicará por un

plazo de cuatro años, prorrogable tácita-mente hasta que se cumplan cincuenta años, a cuyo término se entenderá cadu-

cada la concesión.

Pagos: Se efectuarán mensualmente, consignándose el oportuno crédito en pre-

supuesto ordinario.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto al público en la Secretaría de este

Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

Garantías: Para participar en el concurso se depositará una garantía provisional por importe de 97.000 pesetas. El adjudicatario prestará una garantía defininiva, equivalente al resultado de aplicar los tentes procientes acultados de aplicar los tentes procientes acultados de servicios del contra en cientes de contra en c car los tantos por ciento máximos del im-porte de la adjudicación, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 82 del

la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, reintegradas conforme a la Ley de Actos Jurídicos Documentados y Ordenanza Municipal, figurando en el sobre al consiguiante taxtos aproposición por presentación. el consiguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado pa-ra contratar los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliaria y transporte de las basuras de la villa de Zumaya. La presentación se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a ca-torce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

...., con documento nacional de con domicilio en, actuando en nombre de, en en el «Boletín Oficial del Estadonúmero, de fecha, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Zumara (Estadonata en el contrata de Estadonata en el contrata de Estadonata en el contrata de Estadonata en el contrata el el contrat de Zumaya (Guipúzcoa) para la contrata-ción de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero, toma parte en el mismo, a cuyos efectos hace constar:

- Se compromete a la prestación y realización de los servicios citados por la cantidad anual de (en letra) pesetas, a percibir por meses vencidos.
 Acepta integramente el pliego de
- condiciones técnicas y económico-administrativas.
- 3. Acompana la quounne en los pliegos de condiciones. Acompaña la documentación exigida

(Lugar, fecha y firma.)

teniendo la proposición se presentará res-guardo de la constitución de la garantía provisional y toda la documentación pre-vista en el artículo 17 de los pliegos de condiciones. Documentación: En el mismo sobre con-

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Zumaya, 16 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.673-A.